

INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente informe, es mi deber emitirles el siguiente informe de las Actividades Económicas y Sociales, desplegadas por mi persona, en representación de la Compañía **NERVISRCON S.A.**

Es así que se ha realizado el trámite de la legalización de nuestra compañía ante los estamentos de la Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

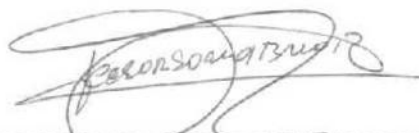
También se ha realizado los diversos trámites en el SRI, para la legalización que corresponde ante esta entidad de control, estando al día en nuestras obligaciones.

Se ha contratado Asesoría Contable para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía, los mismos que los hemos revisado y concluido que están correctamente elaborados.

En el plano Administrativo se ha realizado una continua revisión de los procesos que han servido para legalizar nuestra compañía.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2012

Atentamente



SR. SANABRIA BOSQUEZ CESAR AUGUSTO

020103792-6

COMISARIO